



ÍNDICE

SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.....	4
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS	5
GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE PROGRAMAS DE AYUDAS SEAD.....	5
DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS SANCIONES.....	5
GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO (SEDIA)	7
AGENDA Y CONTACTOS DEL GABINETE DE LA SEDIA.....	7
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL	8
APOYO A LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA.....	8
AUTENTICACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS.....	9
COMUNICACIONES PARA EL CIUDADANO.....	10
ENVÍO DE AVISOS SOBRE COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES AL CIUDADANO	11
EXPEDIENTE, DOCUMENTO Y ARCHIVO ELECTRÓNICO.....	12
FIRMA ELECTRÓNICA DE EMPLEADOS PÚBLICOS	13
GESTIÓN DE EJERCICIO DE DERECHOS DE PROTECCIÓN DE DATOS.....	14
GESTIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE CIBERSEGURIDAD (COCS).....	15
GESTORES DE PROCESOS SELECTIVOS.....	16
IDENTIDAD DIGITAL Y FIRMA ELECTRÓNICA.....	17
INCIDENCIAS Y CONSULTAS	18
INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	19
MI CARPETA CIUDADANA.....	20
PLATAFORMA ELECTRÓNICA DE ADHESIONES	20
PUNTO GENERAL DE ENTRADA DE FACTURAS.....	22
REPRESENTACIÓN DEL CIUDADANO ANTE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	23
SISTEMAS DE INFORMACIÓN TRANSVERSALES.....	24
SISTEMAS DE INTERCONEXIÓN DE REGISTROS (SIR)	25
ACCESO DEL CIUDADANO A LAS NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (ENCARGADO).....	26
ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA (ENCARGADO)	27
CANAL DE DENUNCIAS LEY 2/2023 (ENCARGADO).....	28
CENTRO DE COMUNICACIONES (ENCARGADO).....	29
EXPEDIENTE, DOCUMENTO Y ARCHIVO ELECTRÓNICO (ENCARGADO).....	30
GESTIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS (ENCARGADO).....	31
GESTIÓN DE SANCIONES (ENCARGADO).....	32



INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (ENCARGADO).....	33
MI CARPETA CIUDADANA (ENCARGADO).....	34
NUBE SARA (ENCARGADO).....	35
REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL (RCP) (ENCARGADO).....	36
SERVICIO COMPARTIDO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES (ENCARGADO).....	37
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE PERSONAL (SIGP) (ENCARGADO).....	38
SISTEMAS DE INFORMACIÓN TRANSVERSALES (ENCARGADO).....	39
VERIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN DEL CIUDADANO/EMPRESA (ENCARGADO).....	40
DIRECCIÓN GENERAL DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL.....	41
S.G. DE ECONOMÍA DEL DATO Y DIGITALIZACIÓN.....	41
PROGRAMA AGENTES DEL CAMBIO.....	41
S.G. DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TECNOLOGÍAS HABILITADORAS DIGITALES.....	43
COMUNICACIONES RELATIVAS A AYUDAS TIC.....	43
COMUNICACIONES RELATIVAS A INTELIGENCIA ARTIFICIAL.....	44
GESTIÓN DE PROGRAMAS DE AYUDAS TIC.....	44
S.G. DE TALENTO Y EMPRENDIMIENTO DIGITAL.....	46
OFICINA NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO - FORMULARIO DE CONSULTAS.....	46
PORTAL DEL PACTO POR LA GENERACIÓN D.....	47
S.G. PARA LA SOCIEDAD DIGITAL.....	48
PRESTADORES DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE CONFIANZA.....	48
SEGURIDAD DE LAS REDES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.....	50
SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.....	51
SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES.....	53
DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN.....	54
DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS SANCIONES.....	54
GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE PROGRAMAS DE AYUDAS DE LA SEAD.....	55
INGRESOS TASAS DOM. PUBL. RADIOELEC. Y TELECO.....	56
DIVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE FONDOS EUROPEOS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES (Anterior UTPRTR).....	57
REGISTRO DEL SISTEMA DE GESTION DE FONDOS EUROPEOS (APLICACIÓN -SIGEFE).....	57
SECRETARÍA GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y ORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.....	59
S.G. DE ORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.....	59
GESTION RECAUDATORIA APORTACIONES CRTVE.....	59



RTO PRESTADORES SERVICIOS COMUNICACION AUDIOVISUAL.....	60
REGISTRO ESTATAL DE PRESTADORES DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, DE PRESTADORES DEL SERVICIO DE INTERCAMBIO DE VIDEOS A TRAVÉS DE PLATAFORMA Y DE PRESTADORES DEL SERVICIO DE AGREGACION DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	61
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL USUARIO DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS DIGITALES.....	63
ATENCIÓN A USUARIOS TELECOMUNICACIONES.....	63
GESTION DENUNCIAS TARIFICACION ADICIONAL.....	64
GESTIÓN RECLAMACIONES SERVICIOS COMUNICACIONES ELE	65
GESTIÓN EXPEDINTES SANCIONADORES TELECOMUNICACIONES.....	66
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES.....	67
AUTORIZACIÓN PUESTA SERVICIO ESTACIONES Y CERTIFIC.....	67
INSPECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES.....	69
SECRET ^a COMISIÓN PARA SEGUIMIENTO CALIDAD TELECOMU.....	71
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES.....	73
CENSO DE FINCAS CON SERVIDUMBRES	73
GESTIÓN DEL PROGRAMA EXTENSIÓN DE LA BANDA ANCHA.....	74
REGISTRO EMPRESAS INSTALADORAS TELECOMUNICACION	76
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES.....	77
SECRETARÍA DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL.....	77
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO.....	78
GESTIÓN DE LAS AYUDAS PARA EL DESPLIEGUE 5G.....	79
GESTIÓN DE LIQUIDACIONES DE TASAS DEL ESPECTRO.....	81
RADIOAFICIONADOS	82
REGISTRO NACIONAL DE FRECUENCIAS RADIOELÉCTRICAS.....	83



MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE ACTIVIDADES Y CATEGORÍAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL



DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS

GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE PROGRAMAS DE AYUDAS SEAD

CÓDIGO DIR3 EA0044328

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD *divisionpep@economia.gob.es*

DESCRIPCIÓN *Gestión presupuestaria de Programas de ayudas de la SEAD*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *División de Planificación y Ejecución de Programas*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462832

FINES *Gestión presupuestaria de los programas de ayudas de la Secretaría de Estado para el Avance Digital. Tramitación de documentación contable asociada a la gestión de las ayudas (pagos, reintegros...), seguimiento de ingresos (cuotas, reintegros), concursos de acreedores y expedientes sancionadores (a entidades beneficiarias)*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Empresario o propietario; Representante de entidad.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección Postal; Teléfono; Correo electrónico.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Otras unidades del departamento; Órganos de la unión europea; Otros órganos de la administración del estado; Organos judiciales;*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Todas las categorías - Los datos se conservarán de acuerdo a los plazos establecidos en la normativa reguladora de las ayudas, tanto a nivel nacional como, en su caso europeo, incluyendo los plazos establecidos para las actuaciones de comprobación y control financiero a que puedan estar sometidas las distintas convocatorias.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS tipo I*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 38/2003, General de Subvenciones, Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 40/2015 del Regimen Jurídico del Sector Público*

DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS SANCIONES

CÓDIGO DIR3 EA0044328



CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD *divisionpep@economia.gob.es*

DESCRIPCIÓN *Tramitación de la impuestas en el ámbito de la SEAD.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *División de Planificación y Ejecución de Programas*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *913462390*

FINES *Tramitación de la devolución de ingresos indebidos derivados de expedientes sancionadores incoados en materia de telecomunicaciones en el ámbito de la SEAD*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Ciudadano en general; Empresario o Propietario; Representante de entidad*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *NIF/DNI; Nombre y Apellidos; Dirección Postal; Teléfono; Firma; Dirección electrónica; Datos bancarios*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Otros órganos del departamento; Otros órganos de la Administración; órganos judiciales*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas las transferencias internacionales*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Todas las categorías - Los datos se conservarán de acuerdo a los plazos establecidos en la normativa tributaria y de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS Tipo II*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 9/2014, General de Telecomunicaciones, Ley 58/2003 General Tributaria. Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público*



GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO (SEDIA)

AGENDA Y CONTACTOS DEL GABINETE DE LA SEDIA

CÓDIGO DIR3 E05069601

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD sgsedia@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestionar y controlar los datos de personas que figuran como referencias, contactos externos, contactos institucionales y de otros órganos administrativos*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Gabinete del Secretario de Estado (SEDIA)*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462688

FINES *Gestionar y controlar los datos de personas que figuran como referencias, contactos externos, contactos institucionales y de otros órganos administrativos*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas, con las que el Gabinete de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial mantiene relación en función de las actividades que tienen encomendadas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *"Categorías Especiales: No se prevén. Datos de condenados o infracciones penales: No se prevén. Datos Identificativos: DNI/NIF/Documento identificativo, Nombre y Apellidos, Dirección, Teléfono y Correo electrónico. Otros: Datos de detalles de Empleo: cargo o puesto de trabajo.."*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No se prevé*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de los datos.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS tipo I*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. a) el interesado dió su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos*



SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL

APOYO A LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD *protecciondatos.sgad@correo.gob.es*

DESCRIPCIÓN *Apoyo a la tramitación administrativa.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Secretaría General de Administración Digital*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *+34 91 258 28 52*

FINES *Facilitar los servicios de administración digital destinados a ciudadanos y empresas.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas relacionadas con el pago de tasas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, identificador y correo electrónico.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, identificador y correo electrónico. - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público*



AUTENTICACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN Autenticación y autorización de empleados públicos, altos cargos y personal relacionado, en el acceso a aplicaciones internas de las Administraciones Públicas

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Secretaría General de Administración Digital

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES Autenticación y autorización de empleados públicos, altos cargos y personal relacionado, en el acceso a aplicaciones internas de las Administraciones Públicas

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Empleados públicos, altos cargos y personal relacionado con la Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, identificador, DNI, fecha de nacimiento, certificado electrónico, firma electrónica, cargo, puesto, email corporativo y teléfono.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Todas las Administraciones Públicas.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, identificador, DNI, fecha de nacimiento, certificado electrónico, firma electrónica, cargo, puesto, email corporativo y teléfono. - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) - Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.



COMUNICACIONES PARA EL CIUDADANO.

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN Posibilitar la comunicación mediante comunicaciones desde las Administraciones Públicas hacia las personas físicas.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Secretaría General de Administración Digital

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES Posibilitar la comunicación mediante comunicaciones desde las Administraciones Públicas hacia las personas físicas.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas cuya información se tramita en las Administraciones Públicas

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, identificador, correo electrónico, teléfono, dirección postal, dirección electrónica.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Todas las Administraciones Públicas

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, identificador, correo electrónico, teléfono, dirección postal, dirección electrónica. - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



[ENVÍO DE AVISOS SOBRE COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES AL CIUDADANO](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Aviso de comunicaciones y notificaciones de las Administraciones Públicas al interesado.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Secretaría General de Administración Digital*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES *Aviso de comunicaciones y notificaciones de las Administraciones Públicas al interesado.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas y jurídicas cuya información se tramita en la Administraciones Públicas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Correo electrónico, teléfono.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Correo electrónico, teléfono. - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. a) el interesado dió su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos*



[EXPEDIENTE, DOCUMENTO Y ARCHIVO ELECTRÓNICO](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Permite gestionar los datos del personal funcionario que accede a los servicios de Inside y Archive.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Secretaría General de Administración Digital*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES *Gestión de los datos de acceso del personal funcionario.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas que acceden a los servicios.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, identificador, correo electrónico.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, identificador y correo electrónico. - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.*



[FIRMA ELECTRÓNICA DE EMPLEADOS PÚBLICOS](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *El portafirmas electrónico permite incorporar la firma electrónica en los flujos de trabajo de una organización.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Secretaría General de Administración Digital*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES *Firma electrónica en los flujos de trabajo de una organización.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas y jurídicas que se relacionan con la Administraciones Públicas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, identificador, certificado electrónico, firma electrónica, datos de contacto, así como la información incluida en el documento a firmar (datos de salud, sanciones...)*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Todas las Administraciones Públicas.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, identificador, certificado electrónico, firma electrónica, datos de contacto, así como la información incluida en el documento a firmar (datos de salud, sanciones...) - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.*



[GESTIÓN DE EJERCICIO DE DERECHOS DE PROTECCIÓN DE DATOS](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN Atender las solicitudes de ejercicio de derechos de los interesados conforme al RGPD y LOPDGDD.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Secretaría General de Administración Digital

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES Atender las solicitudes de ejercicio de derechos de los interesados conforme al RGPD y LOPDGDD.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas/representantes que solicitan el ejercicio de sus derechos ante la SGAD.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, identificador, correo electrónico, teléfono, solicitud de ejercicio de derechos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
Autoridad de control competente (AEPD)

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, identificador, correo electrónico, teléfono, solicitud de ejercicio de derechos. - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) - Reglamento General de Protección de Datos. - Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales.



[GESTIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE CIBERSEGURIDAD \(COCS\).](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN Datos de personal que interactúa con el COCS: datos de contacto, datos de formación, etc.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Secretaría General de Administración Digital

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES Datos de personal que interactúa con el COCS.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas que gestionan y personas físicas que están incluidas en el alcance del COCS.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, identificador, dirección IP, correo electrónico, teléfono, puesto de trabajo.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES No están previstas comunicaciones de datos.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, identificador, dirección IP, correo electrónico, teléfono, puesto de trabajo - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) - Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.



GESTORES DE PROCESOS SELECTIVOS

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN Administración de los gestores de Inscripción a Pruebas Selectivas.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Secretaría General de Administración Digital

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES Administración de los gestores de Inscripción a Pruebas Selectivas.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas que realizan la gestión de IPS.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, identificador, teléfonos, email.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES No están previstas comunicaciones de datos.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, identificador, teléfonos, email - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



IDENTIDAD DIGITAL Y FIRMA ELECTRÓNICA

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN Identificación digital y firma para acceder a servicios de las distintas Administraciones Públicas.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Secretaría General de Administración Digital

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES Identificación y validación unívoca de la persona física para acreditar su identidad y/o certificar la realización de trámites.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas que se relacionan con la Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, identificador, certificado electrónico, firma electrónica, datos de contacto.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Todas las Administraciones Públicas

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, identificador, certificado electrónico, firma electrónica, datos de contacto. - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos.



[INCIDENCIAS Y CONSULTAS](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestión de los datos personales introducidos en la gestión de consultas, dudas e incidencias.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Secretaría General de Administración Digital*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES *Gestión de los datos personales introducidos en la gestión de consultas, dudas e incidencias.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas que acceden a los servicios de la SGAD.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Datos de identificativos (nombre, apellidos, identificador), localización, email, teléfono, nacionalidad, otros datos personales incluidos en campos de texto y adjuntos.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *'Datos de identificativos (nombre, apellidos, identificador), localización, email, teléfono, nacionalidad, otros datos personales incluidos en campos de texto y adjuntos. - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público*



INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Permite gestionar los datos del personal funcionario que accede a los servicios para intercambio de datos de ciudadanos necesarios para la tramitación administrativa.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Secretaría General de Administración Digital*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES *Gestión de los datos de acceso del personal funcionario que accede a los servicios de la Plataforma de Intermediación de Datos (PID).*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas que acceden a los servicios.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, identificador, correo electrónico, teléfono.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, identificador, correo electrónico, teléfono. - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público*



[MI CARPETA CIUDADANA](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Permite gestionar los datos de los usuarios que acceden al servicio de Carpeta Ciudadana.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Secretaría General de Administración Digital*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *+34 91 258 28 52*

FINES *Gestión de los datos de contacto y preferencias de navegación web del usuario.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas y jurídicas que acceden al servicio de "Mi Carpeta Ciudadana".*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Datos de carácter identificativo, correo electrónico de los usuarios, información sobre los servicios consultados y los favoritos del ciudadano, foto del ciudadano (opcional).*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Datos de carácter identificativo, correo electrónico de los usuarios, información sobre los servicios consultados y los favoritos del ciudadano, foto del ciudadano (opcional) - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. a) el interesado dió su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos*

[PLATAFORMA ELECTRÓNICA DE ADHESIONES](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es



DESCRIPCIÓN *Plataforma que permite a los usuarios cuyo perfil les permita, haciendo uso de su firma electrónica, actuar en representación de su Organismo y cumplimentar y firmar las condiciones concretas en las que acepta la adhesión a un convenio, acuerdo de colaboración o servicio.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Secretaría General de Administración Digital*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *+34 91 258 28 52*

FINES *Gestión de los datos de acceso del personal funcionario que accede a la plataforma de adhesiones en representación de un organismo.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas que acceden a los servicios.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, identificador y correo electrónico.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, identificador y correo electrónico. - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público*



[PUNTO GENERAL DE ENTRADA DE FACTURAS](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Presentación de facturas para las administraciones públicas y entre empresas (FACEB2B).*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Secretaría General de Administración Digital*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES *Presentación de facturas para las administraciones públicas y entre empresas (FACEB2B).*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas y jurídicas relacionadas con la presentación y/o tramitación de facturas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, NIF y correo electrónico.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Todas las Administraciones Públicas (FACE), Empresas (FACEB2B)*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, NIF y correo electrónico - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *- Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público. (FACE) - Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (FACEB2B)*



REPRESENTACIÓN DEL CIUDADANO ANTE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN Representación de un ciudadano o empresa por parte de un tercero para actuar en su nombre frente a las Administraciones Públicas.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Secretaría General de Administración Digital

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES Representación de un ciudadano o empresa por parte de un tercero o representación de un ciudadano por parte de un funcionario habilitado para actuar en su nombre frente a las Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas (y en el caso de Apodera y Notaría jurídicas) que quieren relacionarse con la Administraciones Públicas

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, email, identificador, datos asociados al trámite (datos de salud, sanciones, multas¿).

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Todas las Administraciones Públicas.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, email, identificador, datos asociados al trámite (datos de salud, sanciones, multas¿). - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



SISTEMAS DE INFORMACIÓN TRANSVERSALES

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD *protecciondatos.sgad@correo.gob.es*

DESCRIPCIÓN *Centralización de información normalizada para la prestación de servicios a empresas (FACEB2B)*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Secretaría General de Administración Digital*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *+34 91 258 28 52*

FINES *Centralización de información normalizada para la prestación de servicios a empresas.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas que actúan en nombre de una empresa*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, Apellidos, NIF, correo electrónico.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, Apellidos, NIF, correo electrónico. - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.*



[SISTEMAS DE INTERCONEXIÓN DE REGISTROS \(SIR\)](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN Intercambio de asientos registrales entre administraciones.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Secretaría General de Administración Digital

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO +34 91 258 28 52

FINES Permitir el intercambio de asientos electrónicos de ciudadanos, empresas y entidades sin personalidad jurídica (o su representante) registro entre todas las Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas y representantes.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, email, identificador, datos asociados al trámite (datos de salud, sanciones, multas¿).

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Todas las Administraciones Públicas

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, dirección postal, teléfono, email, identificador, datos asociados al trámite (datos de salud, sanciones, multas¿). - Se conservarán durante el tiempo preciso para la finalidad para la que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



ACCESO DEL CIUDADANO A LAS NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES ADMINISTRATIVAS EMITIDAS POR LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (ENCARGADO)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN Información de notificaciones a los interesados que utilicen el servicio de la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU) y DEH.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Administraciones Públicas usuarias del servicio.

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES Información de notificaciones a los interesados que utilicen el servicio de la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHU) y DEH.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas y jurídicas cuya información se tramita en las Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Contenido de la comunicación o notificación.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES No están previstas comunicaciones de datos.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Contenido de la comunicación o notificación. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO La establecida por el Responsable del tratamiento



[ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA \(ENCARGADO\)](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestión de expedientes para la asistencia jurídica gratuita.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Administraciones Públicas usuarias del servicio.*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES *Gestión de expedientes para la asistencia jurídica gratuita.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas relacionadas con la asistencia jurídica gratuita.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, identificador, teléfono, correo electrónico, datos financieros, datos del expediente.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, identificador, teléfono, correo electrónico, datos financieros, datos del expediente. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *La establecida por el Responsable del tratamiento*



[CANAL DE DENUNCIAS LEY 2/2023 \(ENCARGADO\)](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestión de las denuncias relativas a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Administraciones Públicas usuarias del servicio.*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES *Gestión de las denuncias relativas a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas que formulan las denuncias, personas denunciadas y personas relacionadas con las denuncias, de conformidad con la Ley 2/2023, y los gestores del canal de denuncias.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Datos identificativos, datos especialmente protegidos (en todo caso, según Ley 2/2023), datos de características personales, datos de circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, datos comerciales, datos económicos, datos de transacciones y servicios, datos de la denuncia.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Autoridad Independiente de Protección del Informante (A.A.I.), Fiscalía, Órganos judiciales competentes y otros previstos en la Ley 2/2023.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Datos identificativos, datos especialmente protegidos (en todo caso, según Ley 2/2023), datos de características personales, datos de circunstancias sociales, datos académicos y profesionales, datos comerciales, datos económicos, datos de transacciones y servicios, datos de la denuncia. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *La establecida por el Responsable del tratamiento*



CENTRO DE COMUNICACIONES (ENCARGADO)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD *protecciondatos.sgad@correo.gob.es*

DESCRIPCIÓN *Envío de comunicaciones a personal responsable para atender los eventos registrados.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Administraciones Públicas usuarias del servicio.*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES *Envío de comunicaciones a personal responsable para atender los eventos registrados.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas responsables que gestionan y reciben alertas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, teléfono, correo electrónico, datos de defunción, violencia de género, menores.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, teléfono, correo electrónico, datos de defunción, violencia de género, menores. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *La establecida por el Responsable del tratamiento*



EXPEDIENTE, DOCUMENTO Y ARCHIVO ELECTRÓNICO (ENCARGADO)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestión de documentos y expedientes electrónicos de los organismos públicos durante todo su ciclo de vida. El servicio Archive gestiona el archivado de expedientes finalizados y el servicio Inside permite la gestión de expedientes y documentos ENI (Esquema Nacional de Interoperabilidad), permitiendo el intercambio de expedientes con la Administración de la Justicia. El ciudadano puede solicitar acceso al Archivo Electrónico Único.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Administraciones Públicas usuarias del servicio.*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES *Gestionar de manera adecuada los documentos y expedientes electrónicos de los organismos públicos durante todo su ciclo de vida.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas y jurídicas cuya información se tramita en las Administraciones Públicas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, identificador, datos asociados al documento o expediente.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Todas las Administraciones Públicas y la Administración de la Justicia.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, identificador, datos asociados al documento o expediente. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *La establecida por el Responsable del tratamiento*



GESTIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS (ENCARGADO).

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN Ofrecer a las Administraciones Públicas una herramienta para gestionar los procesos selectivos.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Administraciones Públicas usuarias del servicio.

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES Ofrecer a las Administraciones Públicas una herramienta para gestionar los procesos selectivos.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas que quieren realizar procesos selectivos.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, identificador, sexo, domicilio, nacionalidad, teléfonos, email, fecha de nacimiento, discapacidad, datos asociados la selección.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES No están previstas comunicaciones de datos.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, identificador, sexo, domicilio, nacionalidad, teléfonos, email, fecha de nacimiento, discapacidad, datos asociados la selección. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO La establecida por el Responsable del tratamiento



GESTIÓN DE SANCIONES (ENCARGADO).

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestión del procedimiento administrativo sancionador y penal por cuenta del Responsable.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Administraciones Públicas usuarias del servicio.*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES *Gestión del procedimiento administrativo sancionador y penal por cuenta del Responsable.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas relacionadas con el procedimiento sancionador.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, identificador, teléfono, correo electrónico, datos de la denuncia.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, identificador, teléfono, correo electrónico, datos de la denuncia. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *La establecida por el Responsable del tratamiento*



INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (ENCARGADO).

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Infraestructura abierta a todas las Administraciones Públicas para intercambio de datos de ciudadanos necesarios para la tramitación administrativa.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Administraciones Públicas usuarias del servicio.*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES *Validación de la Administración o consulta de los datos necesarios en la tramitación del procedimiento, evitando al ciudadano aportar los documentos acreditativos o fotocopias pertinentes, permitiendo así hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a no aportar documentos que hayan sido generados por cualquier Administración.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas y jurídicas cuya información se tramita en las Administraciones Públicas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, identificador, datos asociados a trámites.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Todas las Administraciones Públicas.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, identificador, datos asociados a trámites. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *La establecida por el Responsable del tratamiento*



[MI CARPETA CIUDADANA \(ENCARGADO\).](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Agrupación de datos en poder de la administración y expedientes que se tienen en los distintos organismos.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Administraciones Públicas usuarias del servicio.*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES *Agrupar información propia del ciudadano.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas y jurídicas con datos en la administración.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Información de los ciudadanos que está en poder de las administraciones integradas en "Mi Carpeta Ciudadana".*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Información de los ciudadanos que está en poder de las administraciones integradas en - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *La establecida por el Responsable del tratamiento*



[NUBE SARA \(ENCARGADO\).](#)

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Servicios de computación y almacenamiento en nube híbrida para la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos, mediante la configuración de nodos de consolidación en Centros de Procesamiento de Datos de la Administración (nube privada).*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Administraciones Públicas usuarias del servicio.*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES *Ofrecer a las Administraciones Públicas un espacio de nube privada en la Administración General del Estado.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas y jurídicas cuya información se tramita en la Administraciones Públicas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Cualquier dato de personas físicas que almacenen las Administraciones Públicas.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Cualquier dato de personas físicas que almacenen las Administraciones Públicas. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *La establecida por el Responsable del tratamiento*



REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL (RCP) (ENCARGADO).

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestión registral de los expedientes personales. Emisión y remisión de certificados de expediente personal. Avisos sobre emisión de documentos registrales. Gestión de las relaciones de puestos de trabajo y estructura orgánica del ámbito de aplicación del RCP.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Administraciones Públicas usuarias del servicio.*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES *Gestión registral de los expedientes personales. Emisión y remisión de certificados de expediente personal. Avisos sobre emisión de documentos registrales. Gestión de las relaciones de puestos de trabajo y estructura orgánica del ámbito de aplicación del RCP.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Empleados y ex-empleados públicos incluidos en el ámbito de aplicación del RCP.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, identificadores, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, datos del expediente, correo electrónico, puesto de trabajo.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
Administración General del Estado, Correos y universidades, Auténtica, Carpeta y Funciona.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, identificadores, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, datos del expediente, correo electrónico, puesto de trabajo. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *La establecida por el Responsable del tratamiento*



SERVICIO COMPARTIDO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES (ENCARGADO).

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN Posibilitar la emisión de notificaciones multicanal desde las Administraciones Públicas hacia las personas físicas y jurídicas.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Administraciones Públicas usuarias del servicio.

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES Posibilitar la emisión de notificaciones multicanal desde las Administraciones Públicas hacia las personas físicas y jurídicas.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas y jurídicas cuya información se tramita en la Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, identificador, correo electrónico, teléfono, dirección postal, datos de notificación (datos de salud, sanciones;).

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES No están previstas comunicaciones de datos.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, identificador, correo electrónico, teléfono, dirección postal, datos de notificación (datos de salud, sanciones;). - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO La establecida por el Responsable del tratamiento



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE PERSONAL (SIGP) (ENCARGADO).

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestión de expedientes de procedimientos de personal de los empleados públicos en el ámbito Administración General del Estado. Generación y envío a anotación de documentos registrales. Gestión de la modificación de puestos de trabajo en la RPT (Relación de Puestos de Trabajo) de las organizaciones.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Administraciones Públicas usuarias del servicio.*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES *Gestión de los diferentes procedimientos de personal sobre el personal funcionario, laboral y otros dentro de la Administración General del Estado. Generación de documentos del tipo acuerdo, resolución, oficio, informes, documentos registrales y otros relativos a la gestión de personal. Gestión de expedientes de RPT (Relación de Puestos de Trabajo) sobre puestos de las organizaciones en el ámbito Administración General del Estado.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Empleados incluidos en el ámbito de aplicación del Registro Central de Personal.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, identificadores, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, datos del expediente, correo electrónico, puesto de trabajo.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
Comunicación de datos a Ministerios y Organismos por descarga de ficheros.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, identificadores, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, datos del expediente, correo electrónico, puesto de trabajo. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *La establecida por el Responsable del tratamiento*



SISTEMAS DE INFORMACIÓN TRANSVERSALES (ENCARGADO).

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD *protecciondatos.sgad@correo.gob.es*

DESCRIPCIÓN *Centralización de información normalizada para la prestación de servicios al ciudadano.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Administraciones Públicas usuarias del servicio.*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES *Centralización de información normalizada para la prestación de servicios al ciudadano.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas que trabajan en las Administraciones Públicas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, Apellidos, NIF, correo electrónico, teléfono.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No están previstas comunicaciones de datos.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, Apellidos, NIF, correo electrónico, teléfono. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *La establecida por el Responsable del tratamiento*



VERIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN DEL CIUDADANO/EMPRESA (ENCARGADO).

CÓDIGO DIR3 E04995903

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD protecciondatos.sgad@correo.gob.es

DESCRIPCIÓN Verificación de la representación de un ciudadano o empresa por parte de un tercero para actuar en su nombre frente a las Administraciones Públicas.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Administraciones Públicas usuarias del servicio.

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO -

FINES Verificación de una representación de ciudadano o empresa.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas que quieren relacionarse con la Administraciones Públicas.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Identificador solicitante, identificador funcionario, códigos asociados al trámite.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Todas las Administraciones Públicas.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Identificador solicitante, identificador funcionario, códigos asociados al trámite. - Se conservarán durante el tiempo preciso para cumplir con la/s finalidad/es (duración del acuerdo de RT-ET) para la/s que se recabaron y determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha/s finalidad/es y del tratamiento de los datos, o en tanto no se solicite su supresión.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO La establecida por el Responsable del tratamiento



DIRECCIÓN GENERAL DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

S.G. DE ECONOMÍA DEL DATO Y DIGITALIZACIÓN

PROGRAMA AGENTES DEL CAMBIO

CÓDIGO DIR3 EA0042666

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD sgedd@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestión de programa para subvencionar a las PYMES la contratación de expertos en transformación digital*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *S.G. de Economía del Dato y Digitalización*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462930

FINES *Los fines de los tratamientos son los necesarios para: - la tramitación de las ayudas, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Subvenciones, el Reglamento que la desarrolla y las Bases Reguladoras y convocatorias del programa - la utilización de la información necesaria para realizar todas las comunicaciones y/o notificaciones relacionadas con los procedimientos y comprobaciones del Programa*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Personas físicas: - Representantes legales de empresas - Personas inscritas en el Directorio de Agentes del Cambio, para su selección por parte de las empresas subvencionadas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *+Datos personales de representantes legales de las empresas: Nombre, DNI/NIE y correo electrónico + Datos personales de los inscritos en el Directorio: - Nombre completo, DNI/NIE, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, dirección postal - URL de su perfil profesional en Redes Sociales, - Situación laboral (empleado/desempleado), vida laboral previa - Datos sobre su formación - Datos solicitados al Registro Mercantil para comprobaciones de participación en empresas receptoras de la subvención*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No se prevén comunicaciones de datos a terceros*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No se prevén transferencias internacionales*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Datos personales de los incorporados en el directorio de personas elegibles por las empresas: Datos identificativos, datos académicos, profesionales y de empleo - Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación, Datos identificativos del Representante Legal de la empresa solicitante - Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para*



determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS tipo I*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. a) el interesado dió su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Real Decreto 204/2023, de 28 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 403/2020, de 25 de febrero. Orden ETD/1345/2022, de 28 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2022 para la concesión de ayudas a pequeñas y medianas empresas para la contratación de profesionales de la Transformación Digital .Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.*



S.G. DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TECNOLOGÍAS HABILITADORAS DIGITALES

COMUNICACIONES RELATIVAS A AYUDAS TIC

CÓDIGO DIR3 EA0042668

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD id.tic@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Realización de comunicaciones relativas a Programas de Ayudas TIC de I+D+i y Formación propias de la Subdirección General de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO S.G. de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

FINES Tratamientos necesarios para la realización de todas las comunicaciones y/o notificaciones relacionadas con acciones de difusión propias de la Subdirección General de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Empresas

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre y apellidos; Correo electrónico; Teléfono;

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES No se prevén comunicaciones de datos a terceros.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No se prevén transferencias internacionales.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre y apellidos; Correo electrónico; Teléfono - Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS Tipo II

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. a) el interesado dió su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos



COMUNICACIONES RELATIVAS A INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CÓDIGO DIR3 EA0042668

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD id.tic@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Realización de comunicaciones relativas a eventos e iniciativas relacionadas con la Inteligencia Artificial propias de la Subdirección General de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO S.G. de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

FINES Tratamientos necesarios para la realización de comunicaciones y/o notificaciones relacionadas con acciones de difusión, eventos, actividades e iniciativas relacionadas con la Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales propias de la Subdirección General de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales, así como para gestionar y controlar el acceso a eventos.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas, públicas y privadas, que han mostrado su interés en iniciativas, proyectos y actividades de la Subdirección General de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES DNI/NIF/Documento identificativo, Nombre y Apellidos, Teléfono y Correo electrónico.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES No se prevén comunicaciones de datos a terceros.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No se prevén transferencias internacionales.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS DNI/NIF/Documento identificativo, Nombre y Apellidos, Teléfono y Correo electrónico. - Los datos identificativos se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS tipo I

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. a) el interesado dió su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos

GESTIÓN DE PROGRAMAS DE AYUDAS TIC

CÓDIGO DIR3 EA0042668

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD id.tic@economia.gob.es



DESCRIPCIÓN *Gestión de Programas de Ayudas TIC de I+D+i y Formación*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *S.G. de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

FINES *La finalidad incluye los tratamientos necesarios para la tramitación de ayudas, de acuerdo a los establecido en la Ley General de Subvenciones y el Reglamento que la desarrolla, así como la utilización de la información para todas las comunicaciones y/o notificaciones relacionadas con el procedimiento administrativo de las ayudas propias de la Subdirección General de Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales y el tratamiento estadístico de la información.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Empresas*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *NIF; Nombre y apellidos; Correo electrónico; Dirección; Teléfono; Firma electrónica Académicos y profesionales; Características personales; Detalles de empleo; Económicos, Financieros y de Seguros*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
*SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ORGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA
OTROS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO OTROS ÓRGANOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
OTROS ÓRGANOS DE ENTIDADES LOCALES*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No se contemplan*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *NIF; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Firma electrónica Académicos y profesionales; Características personales; Detalles de empleo; Económicos, Financieros y de Seguros - Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS Tipo II*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba su Reglamento.*



S.G. DE TALENTO Y EMPRENDIMIENTO DIGITAL

OFICINA NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO - FORMULARIO DE CONSULTAS

CÓDIGO DIR3 EA0042667

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD SGTED@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN *El Portal Oficina Nacional de Emprendimiento tiene como objetivo ofrecer información a empresas, emprendedores y ciudadanos en general sobre la Ley de Startups y las distintas medidas puestas en marcha por la Administración General del Estado para el apoyo al emprendimiento digital e innovador. Para ello, se pone a disposición de los ciudadanos un formulario de resolución de dudas y consultas, siendo necesario recabar datos personales para ofrecer la correspondiente respuesta.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO S.G. de Talento y Emprendimiento Digital

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 606065467

FINES *Permitir la resolución de dudas y consultas realizadas por los ciudadanos a través del formulario de contacto disponible en el Portal*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Público en General*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, correo electrónico, número de teléfono*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Ministerios y Organismos de la Administración General del Estado con competencias en función de la temática de la consulta.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, correo electrónico, número de teléfono - ilimitado mientras el interesado no solicite su supresión*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS tipo I*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Real Decreto 204/2023, de 28 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 403/2020, de 25 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital -*



[PORTAL DEL PACTO POR LA GENERACIÓN D](#)

CÓDIGO DIR3 EA0042667

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD SGTED@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN *El portal Generación D es un punto de encuentro para las entidades, públicas y privadas, que se han adherido al Pacto por la Generación D, repositorio abierto de iniciativas para la mejora de las competencias digitales de la ciudadanía. Incluye un cuestionario de autodiagnóstico del nivel de competencias digitales de la ciudadanía y un área privada en la que se puede descargar y almacenar diferente documentación relativa a sus competencias digitales. Para ello se requieren datos de ciudadanos.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *S.G. de Talento y Emprendimiento Digital*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 606065467

FINES *Garantizar las actividades relacionadas con el Pacto por la Generación D.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Publico en General*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Nombre, apellidos, correo electrónico, país de residencia, código postal, año de nacimiento, situación profesional, sector de trabajo*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Propio ministerio*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Nombre, apellidos, Correo electrónico, país de residencia, código Postal, año nacimiento, situación profesional, sector trabajo - ilimitado mientras el interesado no solicite su supresion*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS tipo I*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. a) el interesado dió su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento RGPD.- Artículo 89. Garantías y excepciones aplicables al tratamiento con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos*



S.G. PARA LA SOCIEDAD DIGITAL

PRESTADORES DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS DE CONFIANZA

CÓDIGO DIR3 EA0042669

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD lfe@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Datos relativos a la aplicación de la normativa sobre prestadores de servicios de confianza derivados del Reglamento (UE) nº 910/2014 y de la Ley 6/2020 reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO S.G. para la Sociedad Digital

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913461597

FINES Utilización de datos personales de representantes y empleados de entidades y ciudadanos afectados por la normativa sobre prestadores de servicios electrónicos de confianza derivada del Reglamento(UE) nº 910/2014 y de la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza, así como de representantes y empleados de entidades, y de ciudadanos, interesados en dicha normativa.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS - Representantes y empleados de entidades y ciudadanos afectados por la normativa - Representantes y empleados de entidades, y de ciudadanos, interesados en la normativa

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, cargo o puesto de trabajo, dirección, dirección electrónica, teléfono, NIF

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES En su caso a otros órganos de supervisión de los Estados miembro y ENISA, conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) nº 910/2014

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No está prevista la transferencia de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, cargo o puesto de trabajo, dirección, dirección electrónica, teléfono, NIF. - Los datos se conservarán durante el tiempo imprescindible para atender los servicios ofrecidos por el Ministerio de Economía y Empresa con base en la legislación administrativa respecto de la prescripción de responsabilidades

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS Tipo II

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Reglamento (UE) nº 910/2014 y Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza



MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE ACTIVIDADES Y CATEGORÍAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



SEGURIDAD DE LAS REDES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

CÓDIGO DIR3 EA0042669

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD nis@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Datos relativos a la aplicación de la normativa sobre seguridad de las redes y sistemas de información, derivada del RDL 12/2018, de 7 de septiembre, y del RD 43/2021, de 26 de enero

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO S.G. para la Sociedad Digital

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913461597

FINES Utilización de datos personales de representantes y empleados de entidades y ciudadanos afectados por la normativa sobre seguridad de las redes y sistemas de información, derivada de la Directiva (UE) 2022/2555, del RDL 12/2018, de 7 de septiembre, y del y del RD 43/2021, de 26 de enero, así como de representantes y empleados de entidades, y de ciudadanos, interesados en dicha normativa.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS - Representantes y empleados de entidades y ciudadanos afectados por la normativa - Representantes y empleados de entidades, y de ciudadanos, interesados en la normativa

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, cargo o puesto de trabajo, dirección, dirección electrónica, teléfono, NIF.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Centros directivos interesados, autoridades competentes, otras autoridades, CSIRT de referencia y otros CSIRT y puntos de contacto único contemplados en la normativa derivada del RDL 12/2018 y del RD 43/2021.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No está prevista la transferencia de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, cargo o puesto de trabajo, dirección, dirección electrónica, teléfono, NIF. - Los datos se conservarán durante el tiempo imprescindible para atender los servicios ofrecidos por el Ministerio de Economía y Empresa con base en la legislación administrativa respecto de la prescripción de responsabilidades.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS Tipo II

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Real Decreto-ley 12/2018, de 7 de septiembre, de seguridad de las redes y sistemas de información y Real Decreto 43/2021, de 26 de enero, por el que se desarrolla el Real Decreto-ley 12/2018, de 7 de septiembre, de seguridad de las redes y sistemas de información.



SERVICIOS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

CÓDIGO DIR3 EA0042669

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD sgsd@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Datos relativos a la aplicación de la normativa en materia de sociedad de la información, derivada de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico, el Reglamento (UE) 2019/1150, el Reglamento (UE) 2022/868 y resto de normativa aplicable a servicios y plataformas digitales.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO S.G. para la Sociedad Digital

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913461597

FINES Utilización de datos personales de representantes y empleados de entidades y ciudadanos afectados por la normativa en materia de sociedad de la información derivada de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico, el Reglamento (UE) 2019/1150, el Reglamento (UE) 2022/868 y resto de normativa aplicable a servicios y plataformas digitales. así como de representantes y empleados de entidades, y de ciudadanos, interesados en dicha normativa.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS - Representantes y empleados de entidades y ciudadanos afectados por la Ley 34/2002, el Reglamento (UE) 2022/868 y resto de normativa aplicable a servicios y plataformas digitales. - Representantes y empleados de entidades, y de ciudadanos, interesados en dicha normativa

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, cargo o puesto de trabajo, dirección, dirección electrónica, teléfono, NIF.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Centros directivos interesados, órganos de supervisión de los Estados miembros y de la Unión Europea, otras autoridades, conforme a lo establecido en la Ley 34/2002, el Reglamento (UE) 2019/1150 y el Reglamento (UE) 2022/868.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No está prevista la transferencia de datos a terceros países.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre, apellidos, cargo o puesto de trabajo, dirección, dirección electrónica, teléfono, NIF. - Los datos se conservarán durante el tiempo imprescindible para atender los servicios ofrecidos por el Ministerio de Economía y Empresa con base en la legislación administrativa respecto de la prescripción de responsabilidades.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS Tipo II

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento



NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 34/2002 de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico, Reglamento (UE) 2019/1150, Reglamento (UE) 2022/868 y resto de normativa nacional y europea aplicable a servicios y plataformas digitales.*



MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

REGISTRO DE ACTIVIDADES Y CATEGORÍAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES



DIVISIÓN DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN

DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS SANCIONES

CÓDIGO DIR3 EA0042790

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD divpec@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Tramitación de la devolución de ingresos indebidos derivados de sanciones impuestas en materia de telecomunicaciones en el ámbito de la SETELECO.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO División de Programación Económica y Contratación

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 91 3462910

FINES Tramitación de la devolución de ingresos indebidos derivados de expedientes sancionadores incoados en materia de telecomunicaciones en el ámbito de la SETELECO

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Ciudadano en general; Empresario o Propietario; Representante de entidad

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES NIF/DNI; Nombre y Apellidos; Dirección Postal; Teléfono; Firma; Dirección electrónica; Datos bancarios

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Otros órganos del departamento; Otros órganos de la Administración; órganos judiciales

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas las transferencias internacionales

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Todas las categorías - Los datos se conservarán de acuerdo a los plazos establecidos en la normativa tributaria y de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS Tipo II

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Ley 9/2014, General de Telecomunicaciones, Ley 58/2003 General Tributaria. Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público



GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE PROGRAMAS DE AYUDAS DE LA SEAD

CÓDIGO DIR3 EA0042790

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD divpec@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestión presupuestaria de Programas de ayudas de la SEAD*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *División de Programación Económica y Contratación*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 91 3462910

FINES *Gestión presupuestaria de los programas de ayudas de la Secretaría de Estado para el Avance Digital. Tramitación de documentación contable asociada a la gestión de las ayudas (pagos, reintegros...), seguimiento de ingresos (cuotas, reintegros), concursos de acreedores y expedientes sancionadores (a entidades beneficiarias)*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Empresario o propietario; Representante de entidad.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *NIF/DNI; Nombre y apellidos; Dirección Postal; Teléfono; Correo electrónico.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Otras unidades del departamento; Órganos de la unión europea; Otros órganos de la administración del estado; Organos judiciales;*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Todas las categorías - Los datos se conservarán de acuerdo a los plazos establecidos en la normativa reguladora de las ayudas, tanto a nivel nacional como, en su caso europeo, incluyendo los plazos establecidos para las actuaciones de comprobación y control financiero a que puedan estar sometidas las distintas convocatorias.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS tipo I*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 38/2003, General de Subvenciones, Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 40/2015 del Regimen Jurídico del Sector Público*



INGRESOS TASAS DOM. PUBL. RADIOELEC. Y TELECO

CÓDIGO DIR3 EA0042790

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD divpec@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestión de los ingresos de las Tasas derivadas de la reserva del dominio público radioeléctrico y de las telecomunicaciones*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *División de Programación Económica y Contratación*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 91 3462910

FINES *Información sobre ingresos realizados por los obligados al pago de tasas por reserva de dominio público radioeléctrico y tasas de telecomunicaciones, en periodo voluntario o ejecutivo, comunicados por AEAT. Tramitación devolución de ingresos indebidos.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Ciudadano en general; Empresario o Propietario; Representante de entidad*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *NIF/DNI; Nombre y Apellidos; Dirección Postal; Teléfono; Firma; Dirección electrónica; Datos bancarios; Datos de salud que permitan la exención del pago;*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
Agencia Tributaria; Otras unidades del Departamento; órganos judiciales

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas las transferencias internacionales*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Todos los datos - Los datos se conservarán de acuerdo a los plazos establecidos en la normativa tributaria y de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS Tipo II*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 9/2014, General de Telecomunicaciones. Ley 58/2003 General Tributaria. Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público*



DIVISIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE FONDOS EUROPEOS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES
E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES (Anterior UTPRTR)

REGISTRO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE FONDOS EUROPEOS (APLICACIÓN -SIGEFE)

CÓDIGO DIR3 EA0051487

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD

prtr.seteleco@digital.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestión de control y auditoria de fondos next generation del Plan de recuperación, transformación y resiliencia de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *División para la Ejecución de Fondos Europeos, (anterior Unidad Temporal del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia) de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462773

FINES *Gestión, control y seguimiento de los programas e instrumentos jurídicos de la Secretaría de Estado de telecomunicaciones e Infraestructuras digitales, financiados por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Tramitación de documentación contable y administrativa asociada a la gestión de las ayudas instrumentos jurídicos (pagos, reintegros...), seguimiento de ingresos (cuotas, reintegros), concursos de acreedores y expedientes sancionadores (a entidades beneficiarias).*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Empresario o propietario; Representante de entidad, Empleados públicos, beneficiarios, perceptores finales, contratistas, subcontratistas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *PRESTADORES: Identificativos/de contacto/financieros. Nombre y apellidos; dirección postal; teléfono; correo electrónico, cargo, fecha de nacimiento, NIF/NIE.*

LEGAL: Nombre y apellidos, NIF o NIE, Dirección correo electrónico a efectos de puesta a disposición de notificaciones electrónicas y teléfono / ORGANO DE ADMINISTRACION: Nombrey apellidos, cargo, fecha nombramiento, NIF o NIE.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN

LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Otras unidades del departamento; Órganos de la unión europea; Otros órganos de la administración del estado; Órganos judiciales;*



Comisión Europea, Intervención General de la Administración del Estado, autoridades de Justicia y otras autoridades nacionales y europeas competentes en materias de control, auditoría, e inspección. Otras unidades del departamento, otros departamentos y entidades implicadas en la gestión de los fondos europeos asignados a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *Comisión Europea.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Los datos personales recabados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad del tratamiento, y para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivar de dicho tratamiento.*

Todas las categorías - Los datos se conservarán de acuerdo con los plazos establecidos en la normativa reguladora de las ayudas, tanto a nivel nacional como, en su caso europeo, incluyendo los plazos establecidos para las actuaciones de comprobación y control financiero a que puedan estar sometidas las distintas convocatorias.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de seguridad de la información del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD. - Reglamento (UE) 2016/679: Artículo 6.1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligación legal; Art 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 38/2003, General de Subvenciones, Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público; Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; Orden HFP/1031/2021, de 29 de septiembre, por la que se establece el procedimiento y formato de la información a proporcionar por las Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local para el seguimiento del cumplimiento de hitos y objetivos y de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*



SECRETARÍA GENERAL DE TELECOMUNICACIONES Y ORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

S.G. DE ORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

GESTION RECAUDATORIA APORTACIONES CRTVE

CÓDIGO DIR3 EA0042734

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD secretaria.audiovisual@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Gestión y recaudación en periodo voluntario de las aportaciones a la Corporación de Radio y Televisión Española previstas en la Ley 8/2009

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO S.G. de Ordenación de los Servicios de Comunicación Audiovisual

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462878

FINES Gestión y recaudación en periodo voluntario de las aportaciones a la Corporación de Radio y Televisión Española previstas en la Ley 8/2009

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Obligados tributarios, Empresarios y Representantes legales

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES NIF/DNI, Nombre y Apellidos, Dirección Postal, Teléfono, Firma, Dirección electrónica

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
Agencia Tributaria, Corporación RTVE

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No está prevista transferencia internacional de datos

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS NIF/DNI, Nombre y Apellidos, Dirección Postal, Teléfono, Firma, Dirección electrónica - Se conservara durante el tiempo mínimo establecido legalmente en la normativa tributaria 4 años

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS tipo I

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Artículos 5 y 6 de la Ley 8/2009, de 28 de agosto, de Financiación CRTVE y RD 1004/2010, de 5 de agosto.



[RTO PRESTADORES SERVICIOS COMUNICACION AUDIOVISUAL](#)

CÓDIGO DIR3 EA0042734

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD secretaria.audiovisual@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Recoger las inscripciones de los prestadores de servicios de comunicación audiovisual con datos relativos al prestador y los servicios audiovisuales que ofrece

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO S.G. de Ordenación de los Servicios de Comunicación Audiovisual

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462878

FINES Recoger las inscripciones de los prestadores de servicios de comunicación audiovisual con datos relativos al prestador y los servicios audiovisuales que ofrece

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Prestadores Estatales Servicios de Comunicación Audiovisual, Empresarios y Representantes Legales

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES NIF/DNI;Nombre y Apellidos;Dirección Postal;Teléfono;Firma;Dirección electrónica

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES
Registro de acceso público

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No está previsto transferencia internacional de datos

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS
NIF/DNI;Nombre y Apellidos;Dirección Postal;Teléfono;Firma;Dirección electrónica - Los datos estarán almacenados mientras se mantenga la condición de Prestador de servicios de comunicación audiovisual conforme a lo establecido en la Ley 7/2010, de 31 de marzo General de la Comunicación audiovisual, y en el Real Decreto 847/2015, de 30 de septiembre.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS tipo I

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual y Real Decreto 847/2015, de 28 de septiembre.



REGISTRO ESTATAL DE PRESTADORES DEL SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, DE PRESTADORES DEL SERVICIO DE INTERCAMBIO DE VIDEOS A TRAVÉS DE PLATAFORMA Y DE PRESTADORES DEL SERVICIO DE AGREGACION DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

CÓDIGO DIR3 EA0042734

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD

secretaria.audiovisual@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Recoger la inscripción de los prestadores del servicio de comunicación audiovisual, de los prestadores del servicio de intercambio de video a través de plataforma y de prestadores del servicio de agregación de servicios de comunicación audiovisual.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO S.G. de Ordenación de los Servicios de Comunicación Audiovisual

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462322

FINES Recoger la inscripción de los prestadores del servicio de comunicación audiovisual, de los prestadores del servicio de intercambio de video a través de plataforma y de prestadores del servicio de agregación de servicios de comunicación audiovisual.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Prestadores del servicio de comunicación audiovisual televisivo de ámbito estatal, prestadores del servicio público de comunicación audiovisual de ámbito estatal, prestadores del servicio de agregación de servicios de comunicación audiovisual de ámbito estatal, prestadores del servicio de intercambio de vídeos a través de plataforma, prestadores del servicio de comunicación audiovisual de ámbito estatal, prestadores del servicio de comunicación audiovisual sonoro a petición de ámbito estatal y usuarios de especial relevancia de los servicios de intercambio de vídeos a través de plataforma conforme a lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual, titulares y cargos de sus órganos de representación y representantes legales.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES PRESTADORES: Nombre y Apellidos/ Denominación social/ Nacionalidad/ NIF o NIE/ Domicilio social y/o fiscal / Domicilio y dirección de correo electrónico a efectos de puesta a disposición de notificaciones electrónicas. REPRESENTANTE LEGAL: Nombre y apellidos, NIF o NIE, Dirección correo electrónico a efectos de puesta a disposición de notificaciones electrónicas y teléfono / ORGANO DE ADMINISTRACION: Nombre y apellidos, cargo, fecha nombramiento, NIF o NIE.



CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Los asientos registrales serán públicos y de libre acceso para su consulta a través de la sede electrónica asociada del Ministerio de Transformación Digital con los límites establecidos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Asimismo, se facilitará a la base de datos centralizada de los prestadores de servicios de comunicación audiovisual y del servicio de intercambio de vídeo a través de plataforma de la que es responsable la Comisión Europea, la información contenida en el Registro Estatal. También se formalizará un convenio entre el Ministerio de Transformación Digital y las autoridades audiovisuales competentes de las comunidades autónomas para la interconexión electrónica entre el Registro Estatal y los registros autonómicos y el acceso por medios electrónicos al conjunto de datos obrantes en los mismos, con el fin de facilitar la federación de dichos registros y el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Comisión Europea y Observatorio Europeo del Audiovisual del Consejo de Europa (bases de datos MAVISE).

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS

Los datos estarán almacenados mientras se mantenga la condición de prestadores obligados a inscribirse de conformidad con lo establecido en la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual y el RD 1138/2023, de 19 de diciembre, por el que se regulan el Registro estatal de prestadores del servicio de comunicación audiovisual, de prestadores del servicio de intercambio de vídeos a través de plataforma y de prestadores del servicio de agregación de servicios de comunicación audiovisual y el procedimiento de comunicación previa de inicio de actividad.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS tipo I*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual y el RD 1138/2023, de 19 de diciembre, por el que se regulan el Registro estatal de prestadores del servicio de comunicación audiovisual, de prestadores del servicio de intercambio de vídeos a través de plataforma y de prestadores del servicio de agregación de servicios de comunicación audiovisual y el procedimiento de comunicación previa de inicio de actividad.*



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN AL USUARIO DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS
DIGITALES

ATENCIÓN A USUARIOS TELECOMUNICACIONES

CÓDIGO DIR3 EA0042731

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD

sgatencionteleco@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Contestar las consultas de los ciudadanos en relación con sus derechos como usuarios de servicios de telecomunicaciones

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Subdirección General de Atención al Usuario de Telecomunicaciones y Servicios Digitales

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913461548

FINES Disponer de los datos necesarios para contestar las consultas que planteen los ciudadanos en relación con sus derechos como usuarios de servicios de telecomunicaciones

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, número de teléfono, dirección de correo electrónico

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES E.P.E. Red.es, CNMC

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS TODOS - Se custodiarán el tiempo necesario para el cumplimiento de los objetivos del tratamiento y estará sujeto a los criterios de la normativa de archivo y documentación

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS tipo I

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Real Decreto 1046/2018, de 24 de agosto



GESTION DENUNCIAS TARIFICACION ADICIONAL

CÓDIGO DIR3 EA0042731

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD

sgatencionteleco@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Datos relativos a denuncias presentadas por usuarios con motivo de la prestación de servicios de tarificación adicional

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Subdirección General de Atención al Usuario de Telecomunicaciones y Servicios Digitales

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913461548

FINES Datos personales de denunciantes y prestadores de servicios de tarificación adicional, reflejados en denuncias que ponen en conocimiento de la Administración hechos que pueden constituir incumplimientos de la normativa que rige la prestación de tales servicios.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Usuarios y Prestadores de servicios de tarificación adicional (personas físicas)

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombres, apellidos, dirección DNI (o identificación individual alternativa) y teléfonos.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS. INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Subsecretaría del Departamento, Tribunales, Ministerio Fiscal y Policía Judicial.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS TODOS - Se custodiarán el tiempo necesario para el cumplimiento de los objetivos del tratamiento y estará sujeto a los criterios de la normativa de archivo y documentación

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS tipo I

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Real Decreto 899/2009, de 22 de mayo, y Orden Pre 361/2002, Orden ITC 308/2008 y Orden IET 2733/2015



[GESTIÓN RECLAMACIONES SERVICIOS COMUNICACIONES ELE](#)

CÓDIGO DIR3 EA0042731

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD

sgatencionteleco@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Datos para la gestión del procedimiento de reclamaciones de usuarios frente a operadores según art. 55 Ley 9/2014, General de Telecomunicaciones

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Subdirección General de Atención al Usuario de Telecomunicaciones y Servicios Digitales

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913461548

FINES Gestión del procedimiento de reclamaciones de usuarios de telecomunicaciones frente a los operadores.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Personas físicas, operadores de telecomunicaciones

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre, apellidos, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, DNI.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Subsecretaría del Departamento, Tribunales, Defensor del Pueblo, Agencia Española de Protección de Datos

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas transferencias internacionales

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS TODOS - Se custodiarán el tiempo necesario para el cumplimiento de los objetivos del tratamiento y estará sujeto a los criterios de la normativa de archivo y documentación

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS tipo I

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Art. 55 Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones / Orden ITC/1030/2007



[GESTIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES TELECOMUNICACIONES](#)

CÓDIGO DIR3 EA0042731

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD

SGAtencionteleco@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN *Tratamiento de datos personales en expedientes sancionadores*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Subdirección General de Atención al Usuario de Telecomunicaciones y Servicios Digitales*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913461548

FINES *La utilización de datos personales de sujetos incurso en expedientes sancionadores tramitados en la Subdirección General de atención al usuario de telecomunicaciones*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *sujetos sancionados (personas físicas, personas jurídicas)*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *nombre, apellidos, dirección, D.N.I y correos electrónicos.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS. INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Subsecretaría del Departamento, Tribunales, CNMC, Delegaciones de Hacienda*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No están previstas transferencias internacionales*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *TODOS - Se custodiarán el tiempo necesario para el cumplimiento de los objetivos del tratamiento y estará sujeto a los criterios de la normativa de archivo y documentación*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS Tipo II*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Título VIII Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones*



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES E
INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

AUTORIZACIÓN PUESTA SERVICIO ESTACIONES Y CERTIFIC

CÓDIGO DIR3 EA0042732

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD SGIT-
secretaria@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Tramitación administrativa de la autorización para la puesta en servicio de estaciones radioeléctricas fijas, para uso privativo o especial del dominio público radioeléctrico, por la inspección de telecomunicaciones, iniciada tras la presentación de una solicitud por los interesados (Revisión solicitud, certificaciones/boletines instalación o certificaciones NER, justificante pago tasas, realización reconocimiento técnico instalaciones) y Comprobación documentación Certificaciones periódicas

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Subdirección General de Inspección de las Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462805

FINES Tramitación administrativa de la autorización para la puesta en servicio de estaciones radioeléctricas fijas para uso privativo o especial del dominio público radioeléctrico, y prestación de ciertos servicios administrativos (en particular, los relacionados con el control del dominio público radioeléctrico por la inspección de telecomunicaciones) que velan por garantizar el cumplimiento de las obligaciones a las que está sujeta cualquier estación radioeléctrica que use el dominio público radioeléctrico, incluso después de la autorización para la puesta en servicio (como la presentación periódica de certificaciones de niveles de exposición radioeléctrica, en torno a algunas de estas estaciones)

CATEGORÍAS DE INTERESADOS - Personas físicas que sean o representen a personas jurídicas que sean: 1. Propietario de instalaciones/titular de emplazamiento donde se ubican estaciones 2. Titular de estaciones (Titular habilitado para uso privativo/especial del dominio público radioeléctrico a través de estaciones) 3. Promotor de extensión de cobertura de televisión digital 4. Solicitante de autorizaciones para la puesta en servicio 5. Gestor de un múltiple digital de TV 6. Operador de comunicaciones electrónicas - Técnico competente en materia de telecomunicaciones que elabora certificaciones de instalación o de niveles de exposición radioeléctrica (o realiza las medidas de estos niveles)

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Datos identificativos: NIF/CIF/NIE, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Mail, Firma electrónica y datos identificativos contenidos en



Poder de Representación (fecha nacimiento, firma...) Datos formativos y profesionales: titulación, colegiación profesional. Datos bancarios: entidad bancaria, cuenta.

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Otras unidades del departamento. AEAT, Órganos Judiciales*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No está prevista la transferencia internacional de datos*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Datos Formativos y Profesionales - Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación., Datos bancarios - Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación., Datos identificativos - Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS tipo I*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, Real Decreto 123/2017, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre el uso del dominio público radioeléctrico, Real Decreto 1066/2001, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas.*



INSPECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES

CÓDIGO DIR3 EA0042732

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD SGIT-
secretaria@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN *Tratamiento relacionado con las actividades de inspección desarrolladas por la SG de Inspección de las Telecomunicaciones y por las Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Subdirección General de Inspección de las Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462805

FINES *Gestión de expedientes relacionados con la actividad de inspección: - Expedientes de reclamaciones por interferencias. - Expedientes de inspecciones por uso indebido del espectro. - Solicitudes de medidas de niveles de emisión. - Vigilancia del mercado de equipos de telecomunicación. - Derechos de los usuarios de telecomunicaciones.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Empresas y personas físicas que intervienen en los expedientes de inspección.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *DATOS IDENTIFICATIVOS (NIF/NIE, Nombre, Apellidos, Dirección postal, Teléfono, e-mail)*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS. INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Se comunican datos a otras unidades del departamento.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No está prevista la transferencia internacional de datos.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Datos identificativos - Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS tipo I*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento*



NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones; RD 123/2017, de 24 de febrero, por el que se aprueba el reglamento sobre el uso del dominio público radioeléctrico; RD 186/2016, de 6 de mayo, por el que se regula la compatibilidad electromagnética de los equipos eléctricos y electrónicos; RD 188/2016, de 6 de mayo (Reglamento por el que se establecen requisitos para equipos radioeléctricos); RD 899/2009, de 22 de mayo, por el que se aprueba la carta de derechos del usuario de com*



SECRET⁹ COMISIÓN PARA SEGUIMIENTO CALIDAD TELECOMU

CÓDIGO DIR3 EA0042732

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD SGIT-
secretaria@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Almacenar la identificación de los miembros de la Comisión para el Seguimiento de la Calidad en la Prestación de los Servicios de Telecomunicaciones

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Subdirección General de Inspección de las Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462805

FINES Disponer de la identificación de los miembros de la Comisión para el Seguimiento de la Calidad en la Prestación de los Servicios de Telecomunicaciones para facilitar el ejercicio de sus funciones definidas en el artículo 25 de la Orden IET/1090/2014, de 16 de junio, por la que se regulan las condiciones relativas a la calidad de servicio en la prestación de los servicios de comunicaciones electrónicas

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Miembros de la Comisión para el Seguimiento de la Calidad

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Datos identificativos (Nombre, apellidos, NIF, teléfono, mail, dirección postal)

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS. INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Otras unidades del departamento

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No está prevista la transferencia internacional de datos

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Datos identificativos - Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS tipo I

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento



NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Decreto 1046/2018 de 28 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del ministerio*



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERADORES DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS
DIGITALES

CENSO DE FINCAS CON SERVIDUMBRES

CÓDIGO DIR3 EA0042733

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD

redesyoperadores@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Tratar los datos para que pueda hacerse efectivo el derecho legal de los operadores a la ocupación de la propiedad mediante el establecimiento de servidumbre

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Subdirección General de Operadores de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462828

FINES Que pueda hacerse efectivo el derecho legal de los operadores a la ocupación de la propiedad mediante el establecimiento de servidumbres o expropiaciones

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Ciudadanos en general, Representante de entidad, Empresario o Propietario

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES NIF, DNI, nombre y apellidos, datos económicos, dirección postal, firma, y/o firma electrónica

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Otras instituciones de la Administración Pública.

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS NIF, DNI, nombre y apellidos, datos económicos, dirección postal, firma, y/o firma electrónica - El establecido en la normativa vigente sobre archivos y documentación

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS tipo I

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones



GESTIÓN DEL PROGRAMA EXTENSIÓN DE LA BANDA ANCHA

CÓDIGO DIR3 EA0042733

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD

redesyoperadores@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN *Todos los tratamientos de datos personales realizados en el proceso de gestión del Programa de Extensión de la Banda Ancha, desde la determinación de la cobertura existente y zonas elegibles para ayudas hasta la comprobación de la ejecución de los proyectos subvencionados.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Subdirección General de Operadores de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462828

FINES *Identificación y contacto de todos los interesados a lo largo del proceso de gestión del programa de extensión de la banda ancha, desde la determinación de las zonas elegibles para las ayudas hasta la solicitud, ejecución y posterior control de los proyectos subvencionados. Comprobación de los costes de ejecución declarados por los proyectos subvencionados.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Empleados de operadores de redes de banda ancha Participantes en la consultas públicas para la determinación de zonas elegibles para el programa de ayudas.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Datos identificativos y de contacto (nombre, apellidos, DNI/NIE, domicilio para notificaciones, correo electrónico, teléfono). Datos de costes de personal de operadores participantes en proyectos subvencionados.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No se prevén.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *No se prevén.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Datos identificativos y de contacto - Ilimitado mientras no se solicite la supresión por el interesado., Datos de costes de personal de operadores ejecutores de proyectos subvencionados. - Cinco años desde el cierre del programa según establece el REGLAMENTO (UE) No 1303/2013.*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS tipo I*



BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Orden IET/1144/2013, de 18 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas con cargo al Programa de extensión de la banda ancha de nueva generación y sus modificaciones subsiguientes.*



REGISTRO EMPRESAS INSTALADORAS TELECOMUNICACION

CÓDIGO DIR3 EA0042733

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD

redesyoperadores@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN *Contiene los datos del registro público de empresas instaladoras de telecomunicaciones. Se utiliza para su consulta por el público y para la gestión de expedientes por parte de la unidad administrativa encargada de altas, modificaciones y cancelaciones.*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Subdirección General de Operadores de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462828

FINES *Para conocimiento por el público de las empresas inscritas en el Registro público de empresas instaladoras de telecomunicaciones. La base de datos asociada a este Registro público, que contiene datos que aportan las empresas, también se utiliza con fines de gestión de expedientes mediante una aplicación informática.*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Empresas instaladoras de telecomunicaciones.*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *Razón social, código de identidad fiscal, domicilio social, domicilio fiscal, domicilio de notificaciones, nombre, apellidos, número de identificación fiscal, tipo de actividad de instalación, fecha prevista de inicio de la actividad.*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS. INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *No se comunican los datos. Los datos del Registro son públicos y se publican en Internet.*

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES *N.A.*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *Datos del registro - Indefinido mientras no se solicite la supresión por el interesado*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS tipo I*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones. Artículo 84.*



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES

SECRETARÍA DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CÓDIGO DIR3 EA0042793

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD

consejoconsultivotd@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Utilizar los datos de los miembros del Consejo a fin de que el Consejo Consultivo pueda reunirse y ejercer las funciones que regula el Consejo Consultivo para la Transformación Digital. que es la Orden ETD/920/2020, de 28 de septiembre, por la que se crea y regula el Consejo Consultivo para la Transformación Digital.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Subdirección General de Ordenación de las Telecomunicaciones

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462750

FINES Que el Consejo Consultivo pueda reunirse y ejercer las funciones que le otorga su normativa reguladora

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Representante de entidad, Empresario o Propietario

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Nombre y apellidos, cargo, dirección postal, dirección electrónica y teléfono

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Otras Unidades del Departamento

PAÍSES U ORGANIZACIONES DE DESTINO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES No están previstas

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre y apellidos, cargo, dirección postal, dirección electrónica y teléfono - Los plazos establecidos en la normativa vigente sobre archivos y documentación

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS tipo I

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Ley 39/2015, de 1 de octubre, Ley 40/2015, de de 1 de octubre, y Orden ETD/920/2020, de 28 de septiembre



REGISTRO DE OPERADORES-COLABORADORES DEL PROGRAMA ÚNICO- BONO SOCIAL DE LA
SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

CÓDIGO DIR3 EA0042793

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD
SGORDENACION@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN *Datos de los operadores-colaboradores del programa de ayudas UNICO – Bono social en las comunidades autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Subdirección General de Ordenación de las Telecomunicaciones

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913462750

FINES *Para conocimiento público de los operadores de telecomunicaciones inscritos en el Registro de operadores-colaboradores del programa de ayudas UNICO – Bono social*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Operadores de telecomunicaciones

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Razón social o nombre y apellidos del empresario, número de identificación fiscal

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

No se comunican los datos. Los datos del Registro son públicos y se publican en Internet

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS

Los plazos establecidos en la normativa vigente sobre archivos y documentación

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS tipo I

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Disposición adicional primera del Real Decreto 521/2024, de 4 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 989/2021, de 16 de noviembre, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución del programa de emisión de bonos digitales para colectivos vulnerables, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

GESTIÓN DE LAS AYUDAS PARA EL DESPLIEGUE 5G

CÓDIGO DIR3 EA0042792

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD SGPGER@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Gestión de las Ayudas para el despliegue 5G

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Subdirección General de Planificación y Gestión del Espectro Radioeléctrico

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913461507

FINES Gestión de todas las fases de la convocatoria de ayudas asociadas al despliegue del 5G: solicitud, evaluación, concesión y seguimiento. Realización de estadísticas asociadas a la convocatoria.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Empresario o Propietario, Representante de entidad, Organismos públicos de investigación, Universidades

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES NIF/NIE, Nombre y Apellidos, Dirección Postal, Teléfono, Correo electrónico, Sexo y datos académicos del investigador principal

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Departamentos e instituciones públicas que concedan ayudas similares a efectos de comprobación de incompatibilidades. Instituciones de la UE

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Identificación y datos de contacto - Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para dar cumplimiento a la gestión de las ayudas conforme a los principios establecidos en el PRTR y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos., Sexo y datos académicos de investigador principal - Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para dar cumplimiento a la gestión de las ayudas conforme a los principios establecidos en el PRTR

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS tipo I

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento



NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 38/2003 General de Subvenciones,
Real Decreto-ley 36/2020, Orden HFP/1030/2021*



GESTIÓN DE LIQUIDACIONES DE TASAS DEL ESPECTRO

CÓDIGO DIR3 EA0042792

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD SGPPER@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN *Gestión integral de las liquidaciones de tasas derivadas de la reserva del dominio público radioeléctrico*

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO *Subdirección General de Planificación y Gestión del Espectro Radioeléctrico*

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913461507

FINES *Información relativa a la expedición de las liquidaciones de tasa por reserva del dominio público radioeléctrico (modelo 990)*

CATEGORÍAS DE INTERESADOS *Ciudadano en general, Empresario o Propietario, Representante de entidad*

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES *NIF/NIE, Nombre y Apellidos, Dirección Postal, Teléfono, Correo electrónico*

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES *Agencia Española de Administración Tributaria, Otras unidades del Departamento, Órganos judiciales*

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS *NIF/NIE - Indefinido, Teléfono - Indefinido, Correo electrónico - Indefinido, Nombre y Apellidos - Indefinido, Dirección Postal - Indefinido*

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD *Medidas ENS tipo I*

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO *RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento*

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) *Ley 9/2014 General de Telecomunicaciones*



RADIOAFICIONADOS

CÓDIGO DIR3 EA0042792

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD SGPPER@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Tramitación de autorizaciones administrativas de radioaficionado

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Subdirección General de Planificación y Gestión del Espectro Radioeléctrico

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913461507

FINES Tramitación de autorizaciones administrativas de radioaficionado. Registro, almacenamiento, publicación en procedimiento de asignación distintivo una letra.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Representante de Asociación reconocida de radioaficionados, Ciudadano en general.

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Datos identificativos: NIF/NIE, Nombre y apellidos, dirección postal, Teléfono, Firma electrónica, Correo electrónico. Datos de salud, económicos y de edad (exención tasa).

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Agencia Tributaria, Otras unidades del departamento, Órganos Judiciales.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Teléfono - Indefinido, Firma electrónica - Indefinido, Correo electrónico - Indefinido, Nombre y Apellidos, Dirección Postal - Indefinido, NIF/NIE - Indefinido, Salud, edad, económicos - Indefinido

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS Tipo II

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.



REGISTRO NACIONAL DE FRECUENCIAS RADIOELÉCTRICAS

CÓDIGO DIR3 EA0042792

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD SGPPER@economia.gob.es

DESCRIPCIÓN Otorgamiento de derechos de uso del dominio público radioeléctrico y aprobación de proyectos técnicos de redes y estaciones radioeléctricas en cuanto a los parámetros radioeléctricos a los que se deben ajustar.

UNIDAD DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Subdirección General de Planificación y Gestión del Espectro Radioeléctrico

TELÉFONO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO 913461507

FINES Otorgamiento de derechos de uso del dominio público radioeléctrico y aprobación de proyectos técnicos de redes y estaciones radioeléctricas en cuanto a los parámetros radioeléctricos a los que se deben ajustar. Registro, almacenamiento, consulta y en su caso publicación de los datos administrativos y técnicos de los autorizados al uso del dominio público radioeléctrico.

CATEGORÍAS DE INTERESADOS Representante de entidad, Empresario o Propietario, Ciudadano en general

CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES Datos identificativos: NIF/NIE, Nombre y Apellidos, Dirección Postal, Teléfono, Firma electrónica, Otros: correo electrónico Otros: Datos académicos y profesionales

CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS A QUIENES SE COMUNICARON O COMUNICARÁN LOS DATOS, INCLUIDOS LOS DESTINATARIOS EN TERCEROS PAÍSES U ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Agencia Española de Administración Tributaria. Otras unidades del departamento. Órganos judiciales.

PLAZOS PREVISTOS PARA LA SUPRESIÓN DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE DATOS Nombre y apellidos, dirección postal - Indefinido, Teléfono - Indefinido, Firma electrónica - Indefinido, Correo electrónico - Indefinido, Datos académicos y profesionales - Indefinido, NIF/NIE - Indefinido

MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS DE SEGURIDAD Medidas ENS tipo I

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO RGPD.- Artículo 6. 1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

NORMA(S) Y/O SUPUESTO(S) HABILITANTE(S) Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.